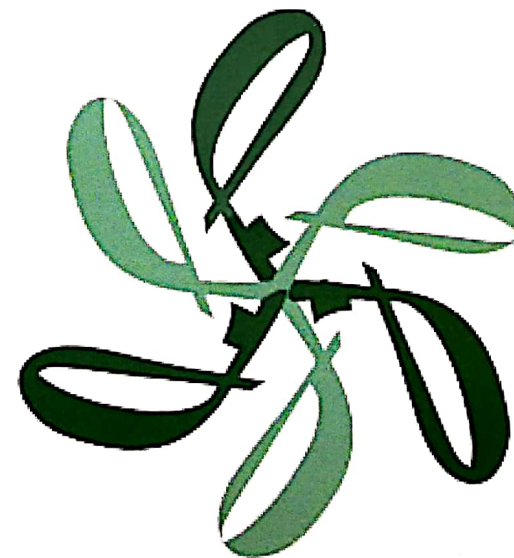


*El Centro Cultural y
Deportivo de La Palma
convoca*

XLVII edición



*Juegos Florales del
Campo de Cartagena en
La Palma*

*7 de Marzo de 2020
LA PALMA - CARTAGENA*

B A S E S

- 1.- Se otorga un premio de 1.300 € y Flor Natural a la mejor poesía sobre el tema único "LA SOLEDAD DE LOS PUEBLOS VACÍOS" con una extensión mínima de 75 versos y máxima de 175.
- 2.- Podrán participar en estos Juegos Florales todos los poetas que lo deseen, siempre que presenten sus trabajos inéditos y en lengua castellana.
- 3.- Los trabajos se enviarán por sextuplicado, mecanografiados en folios, por una sola cara y a doble espacio. Se presentarán sin firma, bajo lema y plica en sobre cerrado que contenga el nombre del autor, dirección, teléfono, copia del DNI y título del trabajo.
- 4.- Los trabajos se enviarán al Secretario del Centro Cultural y Deportivo, C/. Ignacio Aznar, 2 – 30593 LA PALMA (Cartagena), haciendo constar en el sobre "Para la XLVII Edición de Juegos Florales del Campo de Cartagena". No se aceptarán trabajos por Internet.
- 5.- El plazo de admisión finalizará el día 10 de enero de 2020 y serán considerados dentro del plazo los depositados en Correos el mismo día 10.
- 6.- Un jurado nombrado por este Centro Cultural calificará los trabajos y asignará el premio, siendo su decisión inapelable.

El concursante premiado no podrá optar a otro premio en estos Juegos Florales hasta transcurridas tres convocatorias.

- 7.- El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto este premio, en el caso de que, a su juicio, los trabajos presentados no alcancen la calidad suficiente, así como de otorgar los accésit o menciones que estime oportunas.
- 8.- El trabajo premiado quedará en poder del Centro Cultural y Deportivo, que se reserva todos los derechos sobre el mismo. Los no premiados podrán ser retirados por sus autores, previa identificación, en un plazo no superior a un mes después del fallo, en que serán destruidos.
- 9.- Para recibir el premio será indispensable la **presencia del autor** en el acto solemne que se celebrará en la fecha indicada, debiendo leer el trabajo premiado. Los gastos de desplazamiento, estancia, etc., correrán a su cargo.
- 10.- La participación en el presente Certamen supone la aceptación plena de todas y cada una de las Bases por las que el mismo ha de regirse, así como el fallo del Jurado.

La Comisión.

La Palma, 10 de octubre de 2019.